

Bogotá, D.C. 19 de noviembre 2024

Señores  
**FUERZA AÉREA COLOMBIANA - CATAM**  
**T3 HERNANDEZ GONZALEZ CARLOS ENRIQUE**  
Supervisor (a)

**ASUNTO: Solicitud de prórroga orden 133969**

En primer lugar, ofrecemos nuestras más sinceras disculpas por los retrasos que se han presentado en la entrega y puesta en marcha de la **SECADORA INDUSTRIAL SOLE FUNCIONAMIENTO A GAS, CAPACIDAD DE 75 LBS**; sin embargo y como se les había informado en la prórroga solicitada anteriormente, el retraso proviene del fabricante; en este caso **CARINI**, quien ha enfrentado dificultades con la provisión de componentes de control, lo que ha impedido la realización del acabado final y las pruebas necesarias para completar la entrega.

Por tal motivo, solicitamos amablemente nos sea otorgada una prórroga en la entrega del producto hasta el **20 de diciembre de 2024**, conforme a los compromisos de producción y plazos establecidos por nuestro proveedor.

Lamentamos profundamente los inconvenientes que esta situación pueda causar; sin embargo queremos dejar claro que este retraso es un caso ajeno a nuestra voluntad y se debe a factores fuera de nuestro control. No obstante, en el caso de que el equipo esté listo antes de la fecha indicada, procederemos a coordinar la entrega y puesta en marcha del mismo.

A la presente adjuntamos el documento de soporte proporcionado por el importador, que respalda las causas del retraso.

Agradecemos mucho su comprensión y quedamos a su disposición para cualquier información adicional.

Atentamente



**JOSE GREGORIO GIL QUINTERO**  
Representante Legal  
**FERRICENTROS SAS**